

19 ES 21 22	11 NUMERO 288.371	10 Y
	FECHA DE PRESENTACION 26-Julio-1.985.	



ESPAÑA

MODELO DE UTILIDAD

26 JULIO 1985

30 PRIORIDADES	31 NUMERO	32 FECHA	33 PAIS
----------------	-----------	----------	---------

47 FECHA DE PUBLICIDAD	51 CLASIFICACION INTERNACIONAL D03D 49/04
------------------------	--

54 TITULO DE LA INVENCIÓN  
 "DISPOSITIVO PARA OBTENER UNA PRESION DIFERENCIADA RECIPROCA EN EL CONTACTO ENTRE DOS CILINDROS"

71 SOLICITANTE (S)  
 O.M.V. OFFICINE MECCANICHE VILMINORE S.p.A. (PV/72245)

SECCION DEL SOLICITANTE  
 Via S. Maria, 2-020 VILMINORE PI SCALVE, (Bergamo), Italia

72 INVENTOR (ES)

73 TITULAR (ES)

74 REPRESENTANTE  
 DON OSCAR DE ELZABURU FERNANDEZ (MOD.-8.367)

MCS/.

La presente invención se refiere a un sistema de obtener una presión recíproca diferenciada en el contacto entre dos cilindros, particularmente entre el cilindro extractor de tela y la barra o cilindro prensatela de un telar.

Como es sabido, en la productividad de las modernas máquinas de tejer influye, además de la velocidad del telar, también la anchura de tejedura; por lo tanto, existe la tendencia a aumentar la anchura de las máquinas de tejer.

Como es obvio, esto implicará dificultades de naturaleza estructural, relacionadas con las cargas a que se someten las máquinas y sus piezas.

Un problema particular es el relacionado con la tensión (tirantez) del hilo de urdimbre y con la adherencia del tejido al cilindro extractor de tela, que es una condición esencial para obtener el "buen tacto" en el tejido y prevenir defectos de tejedura incluso graves (que principalmente se derivan de posibles variaciones del número de hilos de trama por centímetro).

De hecho, el aumento de anchura de tejedura exige que la máquina de tejer sea más larga, y por tanto hace más flexible toda la estructura del telar. Durante el trabajo, esto puede determinar una reducción o incluso falta de adherencia entre el cilindro extractor de tela y el tejido, al tender dicho cilindro extractor, en el centro del telar, a apartarse de la barra prensatela que asegura dicha adherencia, y también porque el aumento de longitud del cilindro extractor de tela y de la barra prensatela limita la influencia, en el centro del telar, de todo miembro

de presión lateral; en otros términos, en el centro del telar el contacto de aplicación viene meramente determinado por el peso de la barra prensatela, lo que a menudo no basta.

5           La presente invención propone resolver este problema realizando una distribución diferenciada de las presiones entre la barra prensatela y el cilindro extractor de tela, que permita obtener también en el centro del telar o, más generalmente, en correspondencia con cualesquiera zonas críticas y para transportar el tejido sin deslizamiento alguno, una adherencia adecuada de dicho tejido sobre el cilindro en torno al cual se arrolla a medida que se va fabricando.

10

          A este fin, la invención ofrece una disposición para obtener una presión recíproca diferenciada en el contacto entre dos cilindros, caracterizada porque uno de dichos cilindros -en particular el cilindro o barra prensatela- tiene una configuración y/o estructura geométricas diferenciadas a lo largo de su eje longitudinal, y porque el contacto con el segundo cilindro -en particular el cilindro extractor de tela- se obtiene merced a unas variaciones en la estructura del primer cilindro tendentes a producir una presión suplementaria, elástica y diferenciada, en las zonas de contacto con el segundo cilindro en correspondencia con las cuales existen tales variaciones.

15

20

25

          La invención puede realizarse en una amplia diversidad de formas de ejecución, una de las cuales se ilustra en los dibujos adjuntos, a título de mero ejemplo y, naturalmente, sin que ello introduzca limitación alguna. En tales dibujos, que se refieren todos a la aplicación de la

30

disposición de contacto de presión entre cilindros, en el caso de cilindros extractores de tela y barras prensatela de unos telares,

5 - la figura 1 es una vista longitudinal de una unidad que comprende un cilindro extractor de tela y una barra prensatela con arreglo a una primera forma de ejecución de la disposición del presente invento; y

10 - las figuras 2 y 3 son unas vistas laterales que ilustran el conjunto de los elementos que forman la barra prensatela de la unidad de la fig. 1.

Con referencia a las figs. 1 a 3, la disposición conforme al presente invento comprende un cilindro extractor de tela 1, de características usuales, al cual va asociada una barra prensatela 2 que se compone: a) de un tubo externo 3 provisto de un recubrimiento adecuado y montado a rotación en dos soportes extremos 4; b) de una barra metálica 5 elásticamente deformada respecto a su configuración originariamente combada, y dispuesta dentro del tubo 3, montada fijamente en él por medio de dos soportes extremos 6 de presión; y c) de un casquillo 7 interpuesto en el centro de la unidad entre la barra 5 y el tubo 3, de modo que comunica una presión a este último al tiempo que permite su rotación.

25 Los dos soportes 4 para el tubo 3 comprenden, cada uno, una envolvente 8 montada para girar en un pivote 9 por uno de sus extremos, la cual aloja en el centro, en un asiento apropiado, uno de los extremos del tubo 3 y por el otro extremo está sometida a la acción de un tornillo ajustable 10 de bloqueo por intermedio de un muelle 11. Los  
30 soportes 6 comprenden, cada uno, una palanca metálica 12

montada para girar en un pivote 13 por uno de sus extremos, la cual aloja en el centro uno de los extremos de la barra 5 impidiendo la rotación de ésta con unos medios apropiados 12A, y por el otro extremo está sometida a la acción de otro tornillo ajustable 14 de bloqueo.

La barra 5, originariamente, tiene una configuración notablemente curva o combada, respecto de la cual elásticamente deformada enderezándola hasta que pueda ser introducida -sustancialmente rectilínea- en el tubo 3. Aquí mantiene su tendencia a la combadura merced a los soportes 6, comunicando de ese modo una fuerte acción de presión elástica sobre el tubo 3, a través del casquillo 7; esto asegura un eficacísimo y continuo contacto del tubo 3 sobre el cilindro 1 extractor de la tela en la zona central -que suele ser crítica- de dicho cilindro y del telar (zona en la cual aparecen las variaciones de estructura y de configuración geométrica de la barra prensatela 2).

Como la zona crítica del contacto entre los dos cilindros 1 y 2 puede obviamente variar según las características estructurales del telar, su manera de trabajar, la labor ejecutada y demás, dicha zona puede, evidentemente, diferir de la que interesa, por la acción del casquillo 7 de la fig. 1. Por tanto, se sobrentiende que la longitud del casquillo 7 puede ser diferente, o bien que el casquillo único 7 puede ser sustituido por dos o más casquillos, según necesidades.

Se sobrentiende que podría haber en la práctica otras muchas formas de realización del invento, de las cuales la que se ha ilustrado constituye, como ya se ha dicho, sólo un ejemplo meramente ilustrativo y de ningún modo li-

mitativo.

5



10



15

20

25

30

5

REIVINDICACIONES

.....

Los puntos que como característica de novedad se presentan para que sean objeto de esta solicitud de Modelo de Utilidad en España, por VEINTE años, son los que se recogen en las reivindicaciones siguientes:

10

15

20

1ª.- Dispositivo para obtener una presión diferenciada recíproca en el contacto entre dos cilindros, caracterizado por el hecho de que uno de dichos cilindros -en particular la barra prensatela de un telar- tiene una configuración y/o estructura geométricas diferenciadas a lo largo de su eje longitudinal, y de que el contacto con el segundo cilindro -en particular el cilindro extractor de tela de dicho telar- se obtiene merced a unas variaciones en la estructura del primer cilindro capaces de producir una presión diferenciada suplementaria en las zonas de contacto con el segundo cilindro en correspondencia con las cuales existen tales variaciones.

25

2ª.- Dispositivo según la reivindicación 1ª, en el que dichas variaciones en la estructura del primer cilindro se obtienen mediante fuerzas elásticas producidas por unos elementos elásticamente deformados que forman parte de dicha estructura.

30

3ª.- Dispositivo según las reivindicaciones 1ª y 2ª, en el que al primero de dichos cilindros -en particular, la barra prensatela de un telar- va asociada una barra

suplementaria, habiendo también una cinta móvil de distribución mantenida en contacto, a lo largo de una anchura sustancial, con el segundo cilindro -en particular, el cilindro extractor de tela del telar- por dicho primer cilindro y por dicha barra suplementaria.

4ª.- Dispositivo según las reivindicaciones 1ª y 2ª, en el que dicho primer cilindro comprende un tubo giratorio en dos soportes de extremidad, una barra metálica que está elásticamente deformada respecto de su configuración de originariamente combada y que va fijamente montada entre dicha barra y dicho tubo comunicando a este último una presión, sin impedir la rotación del mismo.

5ª.- Dispositivo según la reivindicación 4ª, en el que hay previstos al menos dos casquillos interpuestos entre la barra y el tubo de dicho primer cilindro.

6ª.- "DISPOSITIVO PARA OBTENER UNA PRESION DIFERENCIADA RECIPROCA EN EL CONTACTO ENTRE DOS CILINDROS".

Tal y como se ha descrito en la memoria que antecede, representado en los dibujos que se acompañan y para los fines que se han especificado.

Esta memoria consta de siete hojas escritas a máquina por una sola cara.

Madrid, 1936

P.A.

Administración de Patentes  
Madrid, 1936

5

10

15

20

25

30

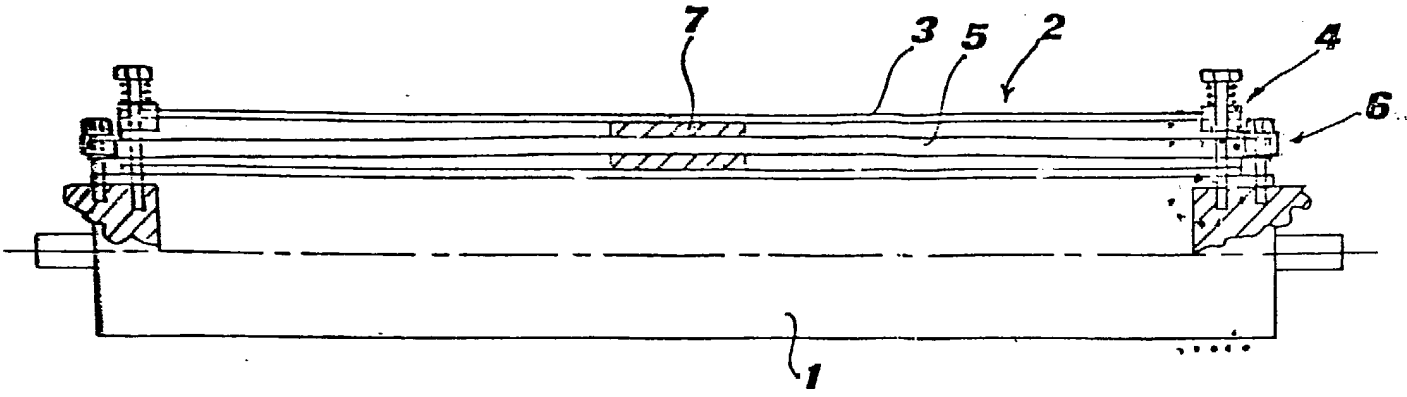


FIG. 1

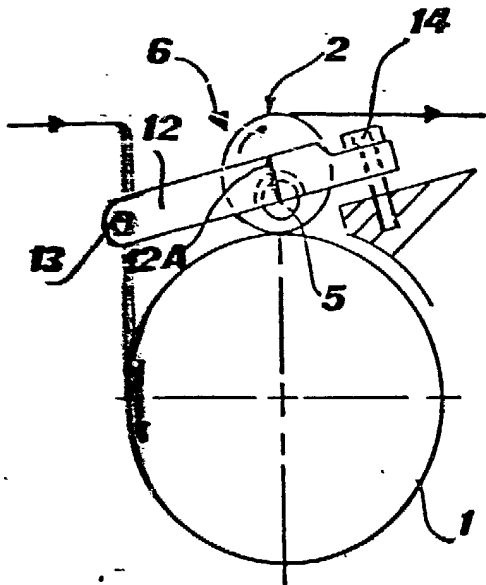


FIG. 3

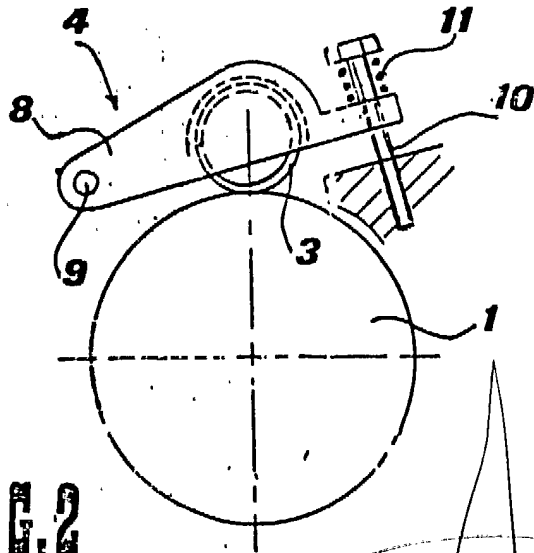


FIG. 2